
 <p>CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA Nit. 890.000.957 - 2</p>	MANUAL	Código: M-DE-PGC-051-RDY
	REGLAMENTO DESFILE DEL YIPAO	Fecha: 16/08/2017
	GESTION CULTURAL	Versión: 01
		Página 1 de 11

REGLAMENTO DESFILE DEL YIPAO

Contenido


1.	INTRODUCCIÓN.....	2
2.	ASPECTOS TÉCNICOS DEL DESFILE DEL YIPAO	3
2.1	Composición del desfile	3
3.	DE LOS PARTICIPANTES	5
4.	CATEGORIAS DEL DESFILE	5
5.	INSCRIPCIÓN	6
6.	DEL JURADO	7
7.	PAUTAS DE JUZGAMIENTO Y CALIFICACION	7
8.	DE LOS PREMIOS O ESTÍMULOS.....	9
9.	DISPOSICIONES FINALES.....	10

 <p>CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA Nit. 890.000.957 - 2</p>	MANUAL	Código: M-DE-PGC-051-RDY
	REGLAMENTO DESFILE DEL YIPAO	Fecha: 16/08/2017
	GESTION CULTURAL	Versión: 01
		Página 2 de 11

1. INTRODUCCIÓN

El campero Willys es reconocido comunitariamente como símbolo de la identidad cultural quindiana porque ha cumplido setenta años siendo el medio de transporte tradicional entre las veredas más alejadas y las cabeceras municipales. El servicio prestado por los yiperos a la población campesina comprende desde el transporte de las cargas agrícolas, las remesas y los jornaleros hasta las rutas para que los escolares puedan asistir a la escuela de su vereda. En los últimos años ha venido ganando espacio como un transporte pintoresco que interesa a turistas nacionales y visitantes extranjeros para recorrer los diversos paisajes de la región cafetera.

Armenia instauró desde 1989 su Desfile Concurso del Yipao, que ininterrumpidamente se ha cumplido desde entonces y arriba en octubre próximo a la versión No. 29. A partir de la documentación sobre la manifestación cultural del Yipao y su Desfile iniciada en 2009 por la Fundación Territorio Quindío y de la operación del Desfile Concurso desde el año 2011, el evento se ha ido convirtiendo en el atractivo focal del aniversario del municipio de Armenia, ganando cada vez mayor apropiación comunitaria y reconocimiento masivo. Ello se ha logrado gracias a la implementación continua de acciones de salvaguardia que han restablecido la esencia cultural del Desfile, propiciando que la población local y los visitantes lean nuestra historia a través de las diferentes categorías y componentes del Yipao, entendiendo nuestro origen rural, el respeto que nos inspira el legado de la cultura cafetera y la proyección social que le conferimos al vehículo que constituye nuestro último transporte tradicional, a través del cual somos identificados nacional e internacionalmente.

 <p>CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA Nit. 890.000.957 - 2</p>	MANUAL	Código: M-DE-PGC-051-RDY
	REGLAMENTO DESFILE DEL YIPAO	Fecha: 16/08/2017
	GESTION CULTURAL	Versión: 01
		Página 3 de 11

2. ASPECTOS TÉCNICOS DEL DESFILE DEL YIPAO

2.1 Composición del desfile

El Desfile del Yipao está compuesto por camperos jeep Willys tradicionales, del CJ3A al CJ3B y el CJ4, sin reformas en su estructura original externa tales como cambio de rines, llantas anchas, barras de protección etc. En la categoría de Artes y Oficios pueden participar, además, Willys del CJ5 al CJ7 y los yips alargados de los modelos tradicionales.


Para atender una directriz de seguridad para participantes y espectadores del Desfile, los piques, tradicionales y acrobáticos se cumplirán estrictamente en los sitios concertados para tal fin, previo acuerdo entre la organización y los yiperos participantes. Infringir esta directiva implica ser retirado del desfile.

Por tratarse de una manifestación cultural no se admite el uso de harina, agua, pólvora, espuma etc. por parte de los ocupantes del vehículo Tampoco son aceptables las expresiones inadecuadas y malas maneras, y por supuesto está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas por parte de conductores y acompañantes durante su participación en el desfile. Las autoridades competentes retirarán a los participantes que infrinjan estas reglas de sana convivencia.

Los Willys deben conducirse con prudencia y respeto con los espectadores del desfile. Cualquier accidente o daño causado por los vehículos será responsabilidad de sus propietarios. En ningún caso la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia asumirá compromisos al respecto.

En cumplimiento de las Leyes 1774 y 1801 de 2016 referentes al maltrato animal y la sana Convivencia, ninguna categoría podrá transportar animales encadenados, enjaulados o en otro tipo de embalaje. Sólo se aceptaran caninos sueltos en el carro, que viajan bajo la responsabilidad de su propietario.

Todos los vehículos se deben engalanar de la manera más apropiada y de conformidad con la categoría en la que participan y la tradición del desfile.

 <p>CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA Nit. 890.000.957 - 2</p>	MANUAL	Código: M-DE-PGC-051-RDY
	REGLAMENTO DESFILE DEL YIPAO	Fecha: 16/08/2017
	GESTION CULTURAL	Versión: 01
		Página 4 de 11

No está permitido el uso de referencias políticas en vehículo alguno. Tampoco se utilizarán referencias comerciales en los yipaos que se encuentren en concurso.


Parágrafo: Los Willys correspondientes a patrocinadores, previa autorización de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, tendrán derecho a mostrar su imagen corporativa en un yipao decorado de manera pertinente a su producto o servicio, respetando la visibilidad e integridad del campero. (parachoques delantero y trasero, capó, parabrisas).

El montaje y amarre de la carga, en cualquier categoría, debe realizarse de tal manera que se garantice la seguridad de los ocupantes del vehículo y del público espectador. Esto implica hacer un uso adecuado de la capacidad real del campero. El vehículo que acuse peligro será retirado del desfile.

El número de ocupantes del yipao corresponde a dos (2): el conductor y su acompañante. Se exceptúa de esta regla a los vehículos en la categoría de Artes y Oficios.

Por razones de seguridad, en ninguna categoría podrán ir niños y adultos sobre el capó, el techo o los estribos del campero.

A los camperos participantes se les proporcionará un número, que determina la posición que les corresponde en el orden del desfile y con el cual el jurado calificador los identificará.

 <p>CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA Nit. 890.000.957 - 2</p>	MANUAL	Código: M-DE-PGC-051-RDY
	REGLAMENTO DESFILE DEL YIPAO	Fecha: 16/08/2017
	GESTION CULTURAL	Versión: 01
		Página 5 de 11

3. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar personas naturales, hombres o mujeres, mayores de edad con licencia de conducción válida en el territorio Colombiano, que cuenten con un vehículo Jeep Willyz con las características mencionadas en el Numeral 2.

4. CATEGORIAS DEL DESFILE


TRASTE O “COROTE O”: Representa el coroteo de una casa campesina que comprende armario, radiola, cama, bacinilla, máquina de coser, cuadros religiosos tradicionales, trebejos, menaje de cocina, animales domésticos como el perro, las gallinas, el pato, el cerdo etc. Esta categoría demuestra como nuestros campesinos se las ingenian para acomodar en forma organizada y casi artística cada uno de los elementos mencionados. (Los elementos antiguos deben estar en buen estado). No debe llevar publicidad.

Por las razones expuestas en el reglamento ya no podrán ir los animales domésticos a excepción del perro.

TRANSPORTE DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS - CARGA AGRÍCOLA TRADICIONAL: Corresponde a una carga completa de productos agrícolas (plátano, café, yuca, carbón, naranja, entre otros.) respetando la forma tradicional de cargue y destacando el volumen y la armonía estética del montaje.

TRANSPORTE DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS - CARGA AGRÍCOLA NO TRADICIONAL: Esta nueva modalidad hace referencia a la carga de productos agrícolas pero en formas diferentes a la tradicional, es decir con innovaciones respecto a nuevos productos o a la distribución y montaje creativo de las cargas.

ARTES Y OFICIOS: Participarán en esta categoría las artes y oficios tradicionales con una puesta en escena original, novedosa e ilustrativa sobre el oficio seleccionado. (Zapateros, Cesteros Ladrilleras, Sastres, Ebanistas,

 <p>CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA Nit. 890.000.957 - 2</p>	MANUAL	Código: M-DE-PGC-051-RDY
	REGLAMENTO DESFILE DEL YIPAO	Fecha: 16/08/2017
	GESTION CULTURAL	Versión: 01
		Página 6 de 11

Talabarteros, Herreros y forja, Bordadoras, Marroquinos, Joyeros, Tapiceros, etc.)

MEJOR CARGA DE CAFÉ: La carga debe ser auténtica y se tendrá en cuenta el cargue tradicional de bulto grande o pequeño y el uso adecuado de la capacidad real del yip.

EL MEJOR “PIQUE TRADICIONAL”: Es el pique normal, cuando el yip se para en las dos llantas traseras y avanza algunos metros, en línea recta.

5. INSCRIPCIÓN


Para tomar parte en el desfile es necesario efectuar inscripción previa, de conformidad con el calendario que la Corporación Municipal de Cultura y Turismo de Armenia ha establecido para tal fin. La inscripción no podrá realizarse sin el suministro de toda la documentación requerida por el concurso.

Además del diligenciamiento de la planilla de inscripción se deben adjuntar fotocopias de los siguientes documentos:

- **Del Vehículo:** licencia de tránsito (tarjeta de propiedad), tarjeta de operación, revisión técnico-mecánica y SOAT.
- **Del participante:** Licencia de conducción, fotocopia de la cédula y fotocopia del RUT actualizado (indispensables para el pago de bonificaciones y premiación). Si el participante no es el conductor la licencia debe ser de quien conduce.

La inscripción implica la aceptación de la normativa que reglamenta el desfile.

Es entendido que los participantes inscritos respetarán cabalmente el recorrido, la posición que le corresponda al vehículo dentro de su categoría, y los pares establecidos por la organización del evento.

 <p>CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA Nit. 890.000.957 - 2</p>	MANUAL	Código: M-DE-PGC-051-RDY
	REGLAMENTO DESFILE DEL YIPAO	Fecha: 16/08/2017
	GESTION CULTURAL	Versión: 01
		Página 7 de 11

El día del desfile, los inscritos deben presentarse con sus vehículos entre las 10:00 a.m. y las 11:00 am en el lugar designado para la partida. El cumplimiento del horario señalado es prioritario para la entrega del refrigerio, la hidratación y para realizar por parte del jurado la primera evaluación del concurso.

No estar filado en la categoría correspondiente para esta primera evaluación dejará al vehículo participante fuera del concurso.

6. DEL JURADO

Un jurado será responsable de adjudicar los reconocimientos previstos por la organización del desfile. El acatamiento al presente reglamento forma parte de los criterios que dan derecho a la obtención de los premios que otorga la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia.

El Jurado estará compuesto por tres personas seleccionadas por la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia.

El jurado calificará a los participantes antes de la salida en una primera evaluación, y durante el desarrollo del desfile.

7. PAUTAS DE JUZGAMIENTO Y CALIFICACION

CATEGORIA	CRITERIOS	PUNTAJE
TRASTE O COROTE O	Armonía en la organización de los elementos	30
	# de elementos más representativos (tradicionales y en buen estado)	40


	<p>Uso adecuado de la capacidad real del yip. 30</p> <p>Nota: Altura máxima 3,5 ms.</p>		
<p>PRODUCTOS AGRICOLAS</p> <p>Carga Tradicional</p>	<p>Organización (armonía estética) 30</p> <p>Uso adecuado de la capacidad real del yip. 30</p> <p>Cargue tradicional (bulto, huacal, etc.) 40</p>		
	<p>PRODUCTOS AGRICOLAS</p> <p>Carga No tradicional</p>	<p>Organización (armonía estética) 30</p> <p>Uso adecuado de la capacidad real del yip 30</p> <p>Originalidad y creatividad en el montaje. 40</p>	
	<p>MEJOR CARGA DE CAFÉ</p>	<p>Carga real 50</p> <p>Forma de cargue (Bulto grande/Bulto pequeño) 20</p> <p>Distribución (armonía estética) 15</p> <p>Uso adecuado de la capacidad real del yip. 15</p>	
<p>ARTES Y OFICIOS</p>	<p>Organización 30</p> <p>Creatividad 30</p> <p>Temática 30</p> <p>Uso adecuado de la capacidad real del yip. 10</p>		

PIQUE TRADICIONAL	Distancia máxima recorrida en 1 pique (medida lineal).	40
	Autenticidad mecánica	20
	Pericia del conductor.	20
	La carga debe ser real. (no arena ni balastro)	20
	Se tendrá en cuenta: El conductor deberá llevar ambas manos en la cabrilla. En el momento de arranque el campero debe tener todas las llantas sobre el piso. Los vehículos participantes en esta categoría se presentarán en el desfile sin las puertas laterales. Al campero deben alumbrarle los stop Para resolver casos de empate, la decisión se dirime a favor del vehículo más genuino.	

8. DE LOS PREMIOS O ESTÍMULOS

La Corporación de Cultura y Turismo, otorgará premios en efectivo por cada categoría, así:

- Primer puesto.
- Segundo puesto.

 <p>CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA Nit. 890.000.957 - 2</p>	MANUAL	Código: M-DE-PGC-051-RDY
	REGLAMENTO DESFILE DEL YIPAO	Fecha: 16/08/2017
	GESTION CULTURAL	Versión: 01
		Página 10 de 11

- Tercer puesto.
- Cuarto puesto.

Reconocimiento por participación así:


- Categoría Trasteo (7 primeros inscritos)
- Categoría Carga Agrícola Tradicional (10 primeros inscritos)
- Categoría Carga Agrícola No Tradicional (7 primeros inscritos)
- Categoría Carga de Café (10 primeros inscritos)
- Categoría Artes y Oficios (5 primeros inscritos)
- Categoría Pique Tradicional (5 primeros inscritos)

Nota: En caso de ser ganador en cualquiera de las categorías, y además haberse inscrito dentro los primeros de esa categoría, el pago del reconocimiento por participación no se otorgará, este pasará al siguiente inscrito en el orden correspondiente.

9. DISPOSICIONES FINALES

Toda la operatividad de recepción, selección y premiación, estará a cargo de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia.

Las menciones y/o agradecimientos por la realización del evento, se harán al Municipio de Armenia- Corporación de Cultura y Turismo de Armenia. La persona natural o jurídica contratada se compromete a no realizar publicidad ni menciones propias (persona natural contratista, persona jurídica contratista) en desarrollo de las actividades. Las menciones y agradecimientos serán al Municipio de Armenia - Corporación de Cultura y Turismo como contratante de la actividad.

 <p>CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA Nit. 890.000.957 - 2</p>	<p>MANUAL</p> <p>REGLAMENTO DESFILE DEL YIPAO</p> <p>GESTION CULTURAL</p>	Código: M-DE-PGC-051-RDY
		Fecha: 16/08/2017
		Versión: 01
		Página 11 de 11

El Municipio de Armenia, la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia y el operador del evento no se hacen responsables de las situaciones en desarrollo del desfile y donde resulten afectados terceros.